



DICTAMEN DE LA COMISIÓN ENCARGADA DE REVISAR LA PROPUESTA DE PROCEDIMIENTO, REQUISITOS Y TIPOLOGÍA PARA EL INGRESO DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR A LA ANUIES

Secretaría General Ejecutiva

31 de marzo de 2014

PROCEDIMIENTO, REQUISITOS Y TIPOLOGÍA DE INGRESO

1. Después de 21 meses de suspensión, se retoma el procedimiento, requisitos y tipología para el ingresos de nuevas asociadas a la ANUIES.
2. Se da cumplimiento a los Acuerdos 2.2012 y 1.2013 del Consejo Nacional, del 4 de junio de 2012 y 8 de abril de 2013, respectivamente.
3. Es un dictamen unánime de la Comisión, integrada por representantes de la UAT, FLACSO, UADY, IBERO, BUAP, ITM y ANUIES.
4. Se abrogan los documentos “Tipología de instituciones de educación superior” e “Indicadores y parámetros para el ingreso y la permanencia de instituciones de educación superior a la ANUIES”.
5. Se establecen plazos y términos para la presentación de solicitudes, la evaluación y la dictaminación.
6. El dictamen legal se le asigna a la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la ANUIES.



PROCEDIMIENTO, REQUISITOS Y TIPOLOGÍA DE INGRESO

7. El dictamen académico se le asigna en un primer momento a la Comisión del Consejo Regional, luego al propio Consejo Regional, posteriormente al Consejo Nacional y, finalmente, a la Asamblea General.
8. Los indicadores que antes eran complicados y redundantes con los exigidos por otras instituciones, se sustituyen por requisitos asociados a dictámenes de CIEES y SEP.
9. Se eliminó el requisito de 10 años de antigüedad.
10. Para las IES particulares, se eliminó el requisito de que se encuentren en el nivel 4 o superior del Programa de Fomento de la Calidad de la SEP.
11. La tipología de las IES se homologó a la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE).
12. Se determinó que la permanencia de las IES asociadas debe tratarse en un documento independiente.

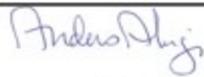
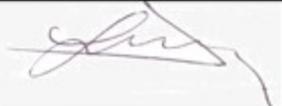


DICTAMEN

Se aprueba, por unanimidad, el documento denominado “Procedimiento, requisitos y tipología para el ingreso de instituciones de educación superior a la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, A. C.”, con sus anexos 1 y 2.



MIEMBROS DE LA COMISIÓN

<p>Dra. Olga Hernández Limón Universidad Autónoma de Tamaulipas</p>	
<p>Mtra. Deborah Monroy Magaldi Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales</p>	
<p>Dr. Andrés Aluja Schunemann Universidad Autónoma de Yucatán</p>	
<p>Mtro. Luis Núñez Gornés Universidad Iberoamericana Ciudad de México</p>	
<p>Dr. Rafael Campos Enríquez Benemérita Universidad Autónoma de Puebla</p>	
<p>Ing. Paulino Alberto Rivas Instituto Tecnológico de Morelia</p>	
<p>Mtro. Javier Mendoza Rojas ANUIES</p>	
<p>Mtro. David Cuevas García ANUIES</p>	